

Diario de Valencia

Año VIII

Oficinas San Martín, núm. 2.

Martes 19 Marzo de 1918.

Teléfono 681.—Apartado 122.

Núm. 2.509



San José y el Niño
De una antigua lámina grabada en Venecia

Los funcionarios de Correos y Telégrafos

El conflicto provocado por el Gobierno se ha agravado.—Los carteros hacen causa común con los oficiales y jefes.—Incorporación a filas y jura de la bandera.—Actos emocionantes.—El ejército se incauta de la Administración de Correos

Se agrava de día en día y de hora en hora el conflicto que el Gobierno ha planteado insensatamente tratando de pisotear, humillar y rendir a los funcionarios de los cuerpos de Correos y Telégrafos. Hoy está ya declarada la lucha; de una parte el Gobierno, que tiene a sus órdenes al Ejército; de otra parte los funcionarios de dichos cuerpos que cuentan con el apoyo moral, pero unánime, de la opinión española, que porque ve la injusticia con que se le trata y la diferencia de procedimientos seguidos con los militares y con los funcionarios civiles, les hace objeto de toda clase de manifestaciones de simpatía.

Y téngase en cuenta que jamás se podrá triunfar contra la opinión unánime de un pueblo. La fuerza podrá amordazar, podrá imponerse por la coacción y la violencia; el triunfo definitivo será de la opinión, sobre todo cuando en casos como el presente está por lo justo, por lo legal, por lo moral y por lo equitativo.

Respetemos lo que ayer decía nuestro director: Se ha cometido un error gravísimo y no hay más remedio que deshacer inmediatamente todo lo hecho. Cuando más se tarde en proceder así, más dificultades surgirán y mayores inconvenientes habrá. Es Gobierno no inepto, suicida e inmoral, que tiene dos leyes y dos raseros, debe admitir y las Cortes no deben contentarse con la dimisión, sino que deben exigir las debidas responsabilidades a los ministros y se haber revolucionado la vida nacional, causando graves daños a la Patria.

Graves daños, afirmamos. Una cosa es el decir que se ha incautado el Ejército de las oficinas de Correos y Telégrafos y otra muy distinta el que haya un verdadero servicio de comunicaciones. Estas cosas no se improvisan y los daños que fueran inevitables. Nosotros, por ejemplo, nos quedamos sin conferencias telefónicas, que tenemos pagadas, y que no nos envían, sin que por ello nos devuelvan el dinero que nos cuestan y que representan un montón regular de duros. En consecuencia, se nos envían por nuestros representantes en Madrid, unos veinte millones, de a cien palabras casi todos, pero, y no comenzamos a recibirlos hasta las ocho de la mañana, cuando era ya imposible insertarlos en el DIARIO. Todo es

to significa pérdidas positivas que pueden valerse en muchos miles de pesetas si siguen las cosas unos días más. Calcúlense los sufrimientos los establecimientos comerciales e industriales con la paralización, retraso y dilatación de un servicio improvisado y deficiente.

Por otra parte, merece meditarse este aspecto de la cuestión. Aunque no se dice, lo que se está haciendo parece que tiene todo el aspecto de un golpe de Estado, algo así como una dictadura militar disfrazada. No se explican de otro modo ciertos procedimientos y ciertas actitudes. Esto debe hacer pensar a todos a dónde puede conducirnos.

En fin, hoy se han abierto las Cortes. Mañana comenzarán a actuar y si hay entre los diputados y senadores quienes amen a la Patria (y no tenemos derecho a dudar de que los hay) liquidarán el asunto de un modo definitivo.

EL COLMO DEL ABSURDO
Es preciso que todos se percanten bien de lo que pasa. Es preciso que se fijen, porque nadie puede creer que se llegue al grado de locura, de insanía, de desquiciamiento a que ha llegado el Gobierno en un rapto de enajenación mental.

Los militares constituyen sus Juntas de Defensa. Los empleados civiles, SIGUIENDO SU EJEMPLO, constituyen otras Juntas análogas. El Gobierno comprende que no puede disolver unas y aprobar y reconocer otras, y las deja vivir a todas.

El cuerpo de Telégrafos no sólo tiene reconocida su Junta de Defensa, sino que el Gobierno concede a esta permiso para que celebre una asamblea en Barcelona. En esta asamblea se discuten y aprueban las reformas que para el mejor servicio deben adoptarse. Estas reformas, casi no se refieren a aumento de sueldos sino a aumentos de servicios, de personal para estos servicios, etcétera. Es decir, que el cuerpo procede autónomamente, sin egoísmos, sin pasiones, atento sólo a los altos intereses de la Patria.

Por su parte el cuerpo de Correos viene recibiendo un aumento enorme de servicios que representa un aumento en el salario enorme y un aumento extraordinario en los ingresos. Y no hacen sino mostrar su simpatía por sus compañeros de Telégrafos y esta manifestación tan humana de solidaridad es considerada como un crimen por el Gobierno.

Y a los unos porque piden lo acordado en una asamblea legal y consentida por la autoridad, y que se atiendan a la ley, y a los otros porque muestran sus simpatías a sus compañeros se les declara sediciosos y se les disuelve *ab irato*.

¿No es esto un colmo que no se crea si no se viere?

Pues compárese la conducta seguida por el Gobierno con los militares. A éstos les concede, justamente, doscientos millones; a los empleados civiles les pisotea y les disuelve porque piden un aumento de tres millones para mejora de servicios públicos, que son retribuidos.

Hay cosas que no tienen explicación y esta es una de ellas. No las comprendemos sino creyendo que el Gobierno se ha vuelto loco. Es necesario que pongan camisa de fuerza a esos nueve consejeros atacados del delirium tremens.

Desarrollo de los acontecimientos
AYER, EN VALENCIA
En Correos durante el día de ayer el servicio se prestó por los oficiales todos, que ocuparon sus puestos como en tiempos normales.

Pero como el público está percatado de lo que sucede, ayer se negó a entregar toda clase de correspondencia para evitar trabajo a unos ciudadanos que no cobran ninguna remuneración por sus servicios, por haber sido declarados cesantes, injustamente, el día anterior.

LA INCAUTACION MILITAR
Para las cuatro de la tarde estaba anunciado el acto de la incautación por fuerzas del Ejército, de la Central de Correos y de todas sus oficinas y dependencias.

Los empleados permanecían en sus puestos esperando que les relevaran.

Todas las secciones de colonistas de la guarnición se hallaban desde las tres en el patio del edificio de Correos esperando órdenes.

A las cuatro y media de la tarde empezó la incautación por los negociados de valores, certificados, Giro y Caja Postal, siguiendo después cartería y demás dependencias.

La incautación ha sido dirigida por el comandante de Ingenieros señor Casellas acompañado del capitán de Estado Mayor señor Jaime Sánchez y otros oficiales de distintas armas.

El inspector regional de Correos don

Ismael González Solesio fué el encargado de la entrega que, mediante arqueo se hizo, y asistió a todas las operaciones practicadas.

A medida que los oficiales de Correos iban haciendo entrega de sus respectivos cargos, abandonaban las oficinas y salían a la calle en donde se iban reuniendo.

En el patio de Correos había numerosísimo público. Cuando salían los empleados cesantes eran aclamados y las salvas de aplausos se repetían sin cesar.

Los empleados manifestaban en sus rostros intensa emoción; a algunos les salían las lágrimas.

UNA FALSA ALARMA
Cuando mayor era la efervescencia ante el público y los aplausos y los ovaciones eran mayores, reventó el neumático de una bicicleta produciendo su detonación el efecto de un tiro.

Esto ocasionó alarma y corridas, pero bien pronto se dieron cuenta de lo ocurrido y renació la tranquilidad.

PASIVIDAD DEL PUBLICO
Desde el momento en que los militares se incautaron de las oficinas de Correos, cesaron por completo todas las operaciones con relación al público, pues éste, para mostrar su adhesión a los empleados cesantes, no ha querido realizar ninguna operación.

Los dependientes de varias casas de comercio que enviaban paquetes postales han regresado a sus domicilios sin depositar en Correos las mercancías.

MOVILIZACION Y JURA DE BANDERA
A las seis de la tarde han sido llamados al cuartel de Santo Domingo, donde se aloja el regimiento de Mallorca, todos los oficiales de Correos afectos al servicio militar, de conformidad con lo dispuesto por la superioridad.

Allí se les vistió de uniforme e inmediatamente, en el mismo patio del cuartel juraron la bandera los que no lo habían verificado anteriormente, leyéndose las disposiciones del Código de Justicia militar que les afectaban.

Acto seguido marcharon a la Central de Correos a las órdenes de la autoridad militar que se incautó de las oficinas.

LA GUARDIA CIVIL
A las cinco de la tarde la guardia civil tomó militarmente todo el edificio, tanto en el interior como en el exterior.

REUNION DE CARTEROS
A las seis de la tarde se reunieron los carteros de Valencia en el local de cartería.

No asistimos, pero por las referencias que adquirimos podemos afirmar que reinó un alto espíritu de solidaridad entre todos ellos.

EL CAPITAN GENERAL
A las siete llegó el capitán general señor Tovar, acompañado de sus ayudantes, al edificio de Correos, conferenciando extensamente con el señor González Solesio y demás jefes del cuerpo en el despacho del administrador.

Allí recibió el señor Tovar una comisión de carteros que le hicieron entrega del siguiente escrito firmado por todos los que constituyen el cuerpo:

«Excmo. Sr.:

Los que suscribimos, carteros de la Administración principal de Valencia, con el respeto que su excelencia merece, tienen el honor de poner en su superior conocimiento que, como consecuencia del deber de solidaridad a que se deben respecto al cuerpo de Correos, del cual forman parte, y habiéndose en el real decreto por el que se le declara disuelto, lo que directamente entendemos afecto a esta Corporación, nos releva del compromiso contraído por el que para dicha disolución no se ha tenido en cuenta los deseos de este sufrido personal, que tantas pruebas de abnegación ha dado a la Patria en cuantas ocasiones se han puesto a contribución sus servicios.

Debemos significar a vuecencia que este acuerdo no entraña rebeldía alguna para los Poderes constituidos, que en todo momento acatamos.»

El capitán general recibió el documento y les hizo algunas reflexiones, concediéndoles un plazo de veinticuatro horas para que meditasen su determinación.

El jefe de cartería señor Mallent, según se nos manifestó, tenía anunciada su dimisión, pero al enterarse de que los carteros habían aceptado el plazo ofrecido por

el capitán general, retiró su dimisión hasta que termine el plazo indicado y resuelvan los carteros acerca de su actitud, aunque manifestando que nunca abandonará a sus compañeros y que correrá la misma suerte que sus subordinados.

EL SEÑOR GONZALEZ SOLESIO
El inspector regional señor González Solesio que se encontraba enfermo y que además se hallaba vivamente afectado por todo lo que sucedía ayer, ha presentado su dimisión, según se nos asegura.

Nosotros hemos hablado con él, pero fué muy parco en sus manifestaciones y pudimos apreciar que se hallaba vivamente emocionado. Le preguntamos si era cierto el rumor de su dimisión, excusándose de contestar.

Pero vimos un detalle significativo. Vimos que el señor González Solesio entregaba al ambulanista de Madrid un pliego certificado con el expreso encargo de que lo entregara al director general de Comunicaciones. Esto nos hizo suponer que el rumor de su dimisión era cierto.

EL ADMINISTRADOR DON CASIMIRO JIMENO
Un momento solo pudimos hablar con el digno administrador de Correos, don Casimiro Jimeno.

Al estrecharle la mano, le preguntamos: —¿Es usted todavía administrador?

—Amigo mío—nos dijo lleno de emoción, no sé lo que soy a estas horas. Lo único que le puedo decir es que tengo el mayor disgusto de mi vida.

En efecto; también el señor Jimeno reflejaba en su rostro la emoción que le embargaba, que no en balde se sirven años y años al Estado con celo, inteligencia y constancia, y es natural que se sienta la rudeza del acto desconsiderado con que paga el Gobierno servicios lealísimos de toda la vida.

Cuando se despedían los oficiales, las lágrimas corrían por la cara de este digno y probo funcionario.

LA CIUDAD SIN CORRESPONDENCIA
Las mesas de la sala de dirección estaban repletas de correspondencia que formaba enormes montones. Esta correspondencia era la llegada por las líneas corrientes. Ayer no se repartió y hoy tampoco se repartirá.

En el patio se fijó un anuncio al público en el que decía que los correos de Madrid y Barcelona habían llegado sin correspondencia.

El coche correo del tren de Madrid llegó preclintado sin ambulanista ni correspondencia. De igual modo arribó el de Barcelona.

Reunión de telegrafistas
Ayer también se reunieron los oficiales del cuerpo de Telégrafos. En este acto se leyeron las adhesiones recibidas que por su cantidad y calidad indican cuál es el verdadero estado de la opinión pública.

He aquí los adheridos: Ingenieros industriales, agrónomos y de caminos; Altimetro Científico; empleados de Gobernación

Salida de los correos
El correo de Madrid salió anoche con un oficial de correos vestido de militar, con un alcance de más de 40 cartos.

Los correos de Barcelona y de Utiel salieron con los ambulanistas afectos al servicio militar, pero sin correspondencia por no haber quien la distribuyera.

Los trenes del Central de Aragón y las líneas corrientes también salieron sin correspondencia.

NOTICIAS DE OTRAS PARTES
Los ambulantes de Correos que ayer fueron llegando a Valencia por las diferentes líneas, aunque ya sin desempeñar sus funciones, por estar declarados cesantes, trajeron noticias de otras poblaciones y manifestaron que en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Santander, Coruña y otras muchas capitales, los carteros hicieron causa común con el cuerpo de Correos y que se habían declarado en huelga.

60.000 cesantes y 6.000 renunciantes
Por todo lo expuesto y para que los lectores se formen idea de la inmensa gravedad del conflicto, diremos que en España han sido declarados cesantes, a un plumazo, sesenta mil funcionarios afectos a los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los seis mil aspirantes a oficiales de Correos que tenían presentadas instancias para sufrir los exámenes correspondientes, han hecho constar su solidaridad con el cuerpo al que desean pertenecer y retiraron sus instancias si el Gobierno hace la convocatoria sin haber dado la satisfacción que merecen los celosos funcionarios de Correos.

Seguir en segunda página

COMPRVENTA DE FINCAS DE TODAS CLASES VICENTE ALBERT Corredor colegiado.—P. Arzobispo, 8

Motores eléctricos garantizados EN EXISTENCIA SOCIEDAD ANONIMA GRAS, SAN MARTIN, 1



Detalle de una de las mesas en la Sala de Distribución.—(Foto. Vidal).

Teatro Principal

Rubinstein

Hoy domingo 17, a las 6:30 en punto de la tarde
Dará el tercero y último de los tres conciertos anunciados.

(que han recomendado su Junta de Defensa), los de Fomento, presidente Asociación de Ferrovías, estudiantes de todas las Facultades y las 140 Asociaciones de la Casa del Pueblo.

En medio del mayor entusiasmo acordaron persistir en una unión cada vez más íntima, que no se pueda romper por nada ni por nadie.

OTRAS NOTICIAS
De Madrid se dice si el cuerpo diplomático extranjero ha presentado quejas por carecer de comunicación con París y Lisboa.

Los telegrafistas portugueses al decirles que desempeñaban el servicio funcionarios militares, desahucieron la comunicación.

El Colegio de Abogados de Madrid se ha ofrecido a informar en todos cuantos asuntos se relacionen con el actual movimiento, sin percibir honorarios.

La Prensa madrileña se ocupa casi exclusivamente de este gravísimo conflicto.

QUE CONSTE
Hablamos ayer con gran número de empleados cesantes de Correos y Telégrafos. De tan numeroso cambio de impresiones hemos sacado el convencimiento de que:

Los empleados de Correos no han ejercido jamás el boicot.

Es inexacto lo que dicen algunos correspondientes de que dichos funcionarios se han negado a prestar servicio.

La unión es absoluta e íntima entre los diferentes cuerpos y entre los elementos técnicos y subalternos de ellos.

DIMITEN TODOS
En Correos se recibió la noticia de que en Madrid todos los jefes, tanto de Correos como de Telégrafos, habían presentado la dimisión de sus cargos.

Esta noticia, de mucha gravedad, es absolutamente cierta, pues la fuente informativa por donde la hemos adquirido, es auténtica.

DANOS EN EL MATERIAL INACTIVO TELEGRAFICO
La inactividad del material telegráfico produjo al momento de restablecerse grandes daños en tiempo y dinero.

Al no funcionar las líneas que durante el día y las generales durante todo momento, se sabe con rapidez y prontitud cuándo se producen las frecuentes averías del débil material que nuestro Estado protector de la vida nacional pone en manos del sufrido cuerpo de Telégrafos.

Para restablecer el servicio tendrán que sudar la gota gorda y multiplicarse los funcionarios para poder funcionar con la irregularidad y anomalía con que continuamente lucha el personal.

No consiste todo en la transmisión de despachos, sino que para esta transmisión, cuantos organismos los integran han de estar al unísono. Y qué difícil es esto en nuestros protectores Gobiernos!

Hacer las mediciones de resistencia y conductibilidad de los conductores implica una serie de cálculos matemáticos bastante complicados, y por lo tanto de tiempo.

En Capitanía general
El capitán general señor Tovar permaneció ayer, desde primera hora, en su despacho oficial, cambiando impresiones sobre el pavoroso conflicto actual con los generales con mando en la plaza, y muy especialmente con el comandante general de Ingenieros señor Rodríguez Mourelo, que, como repetidamente hemos dicho, tiene la dirección en esta región de todo lo relacionado con los servicios de comunicación postal y telegráfica.

Por haber cambiado totalmente el curso del conflicto planteado, hacemos caso omiso de lo que en las primeras horas de la tarde nos dijo el digno capitán general señor Tovar.

Nota ofensiva
AVISO INTERESANTE
He aquí la nota ofensiva que se nos facilitó en la mañana de ayer en Capitanía General:

«Encargado el cuerpo de Ingenieros de Ejército del servicio de las líneas telegráficas, y para evitar dilaciones al público, se indica a continuación las poblaciones para las que se admite servicio particular y los puntos en que ha de depositarse:

Se cursa servicio para el extranjero, para Almería, Aranjuez, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Coruña, Ferrol, Finisterre (cab), Guadalupe, Laredo, Las Palmas, Madrid, Mahón, Melilla, Palos (cab), San Sebastián, San Fernando, Santa Cruz de Tenerife, Soler, Tetuán y Vigo, y para todos los buzones que lleven estación radiotelegráfica. Este servicio, que se cursará por telegrafía sin hilo, se admite en la estación radiotelegráfica militar de la Capitanía general.

Para todas las estaciones que tienen estación de la Compañía Peninsular de Teléfonos, así como para Alhucete y Teruel, se admiten telegramas privados, y para simplificar la parte administrativa, en beneficio del más rápido servicio, se depositarán en la Central de Valencia de aquella Compañía satisfaciendo la misma taxa que los telefonemas ordinarios.»

COMO GRANDES CRIMINALES
Sabemos que en Madrid y Barcelona han sido detenidos e inculcados los señores que componen las Juntas de Defensa de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

En Barcelona donde están suspendidas las garantías constitucionales, aún puede pasar una medida tan extrema. Pero en Madrid, ¿cómo puede realizarse legalmente tal atropello?

PARALIZADO EL SERVICIO
No ha formado idea el Gobierno de lo que representa para la economía nacional el conflicto que ha surgido con su insensatez. Ni en Barcelona ni en Madrid se hace nada; todo el servicio está paralizado. Ayer no se repartió ni una sola carta, ni se recogieron los buzones.

Dos mil sacas de correspondencia detenidas
La correspondencia acumulada en la Central de Barcelona es enorme. El número de sacas detenidas puede calcularse en unas dos mil, pues sólo de Francia

CALLES SANTO TOMAS-ALTA
La comisión de esta falla ha acordado que el premio de 25 pesetas que el Jurado del Ayuntamiento le ha concedido se destine al Asilo de San Juan de Dios.—El secretario, R. Guillén.

LA EDETANA
La Peña La Edetana, deseosa de fomentar el amor al arte, ha regalado un hermoso estandarte, dibujado por D. A. de La Lastra, a la orillera fallera.

Ha sido premiada la falla de la calle de Pelayo, y los falleros, acompañados por la música, han recogido el premio de manos del presidente, señor Santapau.

LOS PREMIOS DEL CENTRE REGIONAL DE BARCELONA
El fallo del concurso abierto por el Centre Regional de Valencia de Barcelona para premiar a los dos mejores «libretos» de las fallas, es el siguiente:

Primer premio, al correspondiente a la falla de la calle de los Angeles, cuyo autor es el señor Hernández Casajuana (un diploma, una moneda de 20 pesetas oro y dos libros de buñuelos).

Segundo premio, al de la falla de la calle Alta, cuyo autor es el señor Guas-tavino Robba (un diploma y un «sacot de roñoses»).

Esta tarde, a las cuatro, saldrán los autores, desde sus respectivas fallas, acompañados de comisiones y bandas de música, para ir a recoger de manos del secretario de la entidad concursante, don Roberto Blanquer Belda, los premios, que los entregará en el local de la Juventut Valenciana (Torno San Cristóbal, número 1).

CALLE ANGELES
El «libreto» de la falla de la calle de los Angeles, cuyo autor es P. Hernández Casajuana, ha obtenido el premio de Lo Rat-Parat, consistente en el «plaf de gloria» y «doble d'oro», y el del Centre Valencianista, de Barcelona, así como el del Centre Escotlar y Mercantil, el cual ha retirado su autor, con la comisión y una banda de música.

Literatura fallera
Ayer recibimos «els libretos» de las fallas de Eixarcs-Santa Teresa y de Gracia-Adressadors. Del último copiamos los siguientes fragmentos:

GRACIA-ADRESSADORS-TORNO SAN GREGORIO
Asó no hiá qui eu aguanté;
la coia me desespera;
iá menos estic i dos hores!

—Y per aixó, vosté es queixa?
—Ai perquí tot el dia,
i quan fea la tercera,
digne l'aguassí!

—Señores, s'acabat l'arrós! no en queda—
s'armá la gran sarrasina,
s'armá la primera greca,
la taula, el kilo y el pes,
tot aná rodant per terra;
allí ningú s'acolaria;
una dona molt valenta
arrapá als municipals,
y a un agnassí, la gorreta
hi la encalá en un baloi
y el digué:—Si es menecia,
el bigot, m'el menche a mosos
—Ya sé qui es eta, la Nespiá.
—Chéi, quina coia més llarga;
roda la mansana esta.
—Cola llarga, la d'air,
ahon era la estació vella;
tot cren eses y eses,
y el final, ningú li vea.
—Ca kilo de crevilles
regalaba una seba!
—Escolte, vachs riere.
—Qué atrevida.
—Hara que aplegat
—Vacha a la coia.
—A la coia!
—Qué dona més satisfeta...
(Eduard Vidal).

Representación jaimista en el Parlamento
Mañana comenzarán las tareas parlamentarias, y con este motivo publicamos los nombres de los representantes de la Comunidad católico-monárquica y de los distritos que representan, por los que verán nuestros lectores que nunca en el Senado hemos tenido una representación tan numerosa y tan brillante.

Senadores: Excelentísimo señor Marqués de Cerralbo, por derecho propio; excelentísimo señor Duque de Solferino, por derecho propio; excelentísimo señor don Cesáreo Sanz Escartín, por Navarra; excelentísimo señor Conde de Arana, por Guipúzcoa; excelentísimo señor Marqués de Casa-Jara, por Alava; excelentísimo señor don Miguel Junyent, por Barcelona; excelentísimo señor don Dalmacio Iglesias, por Tarragona; excelentísimo señor don Luis Argemí, por Lérida.

Diputados: don Joaquín Lloréns, por Estella; don Esaban Bilbao, por Tolosa; don Víctor Pradera, por Pamplona; don Luis García Guijarro, por Valencia; don Ignacio G. Careaga, por Burgos; don Tomás Domínguez, por Aoi; don Gustavo Artífano, por Laguardia; don Nareiso Batlle, por Barcelona; don Bartolomé Trias, por Vich.

DIARIO DE VALENCIA envía a los representantes de la Comunidad legitimista en el Parlamento la más entusiasta felicitación no tan solo por la confianza con que les ha reelegido la Cansa, como por la aceptación del sacrificio que representa el ir a sostener y defender los principios tradicionalistas en unas asambleas hostiles y desprestigiadas, por la labor destructora realizada contra la Religión y la Patria.

Les falles
Quien viera ayer Valencia no creería que hay en España mil conflictos a cuál más grave. Ni huegas, ni encarecimiento de subsistencias, ni falta de dinero. Aquí todo es horgorio, alegría, música y diversión. Y es que cada pueblo tiene su carácter y el nuestro es así; en cuanto suena el «staplet» y la dorsinara, en cuanto lleven las fallas, ya no hay penas ni preocupaciones. A divertirse y comer buñuelos ¡y viva la bagatela!

Animación extraordinaria; el tiempo contenido la lluvia para no defraudar el espectáculo y por todas partes ruido y movimiento. Tal fue la nota de ayer y de anteaer y será probablemente la de hoy, si el tiempo no desatona la fiesta.

Las fallas, de mejor o menor gusto, han resultado en general artísticas y decentes. La excepción más significativa y lamentable, es la falla costada por una entidad que tiene obligación de ser culta, el Círculo de Bellas Artes, que ha plantado una en la que todo es una pura cochinidad y obscenidad. Es claro que las gentes rieron de lo lindo; pero no les arredamos la ganancia. Las personas de buen gusto, las que creen que la moral pública no debe ser objeto de escarnio, censuraron duramente esos atrevimientos que las autoridades estaban en el deber de prohibir.

Durante todo el día de ayer hubo mucha animación, a pesar de ser día laborable.

Anoche se repitieron las serenatas en todas las fallas, viéndose muy concurridos todos los puntos donde habla alguna de éstas insensadas.

Esta noche, a las doce en punto, serán quemadas, terminándose con esto, según las típicas fiestas de San José, que tanta animación dan a Valencia.

GRUPO PENSAT Y PET
El Grupo Pensat y Pet ha concedido su estandarte a la falla de la plaza de Peris. Una comisión de la Junta de la Misma, con la banda de música, estuvo en el domicilio de aquel Grupo a recoger el estandarte, que fue colocado luego en la falla, entre aplausos y vítores.

Quien siembra vientos recoge tempestades
Ayer recogió el señor Valentín el fruto de la labor exclusivamente populachera que realiza desde la presidencia del Ayuntamiento. Hace pocos días ya le dedicamos un artículo sobre la necesidad de que se percate de lo que supone el cargo de Alcaldía y de que imponga orden en la tribuna pública, para que la dignidad de concejales no salga ultrajada y puedan hablar sin el peso de una coacción constante y grosera.

Ellos recibían el insulto de los estudiantes del público, porque como siempre iban dirigidos contra las derechas, les servía de supremo argumento contra ellas cuando les faltaban razones para combatir. Mas ayer les salió la cosa un poco desigual. Fueron ellos las víctimas del insulto brutal y repugnante.

Y quedó plenamente demostrado lo que ya afirmábamos: que el señor Valentín no sabe presidir una sesión, que sus tolerancias, que su afán de popularidad le llevan a olvidar aquellas cualidades que debe reunir quien con decoro quiera ocupar la Alcaldía de Valencia.

En pleno poderío republicano, con alcalde republicano, siguiendo procedimientos altamente democráticos, pregonando que todo debe hacerse a la luz del día, y tuvo que celebrarse parte de la sesión sin público en la tribuna. ¡Qué vergüenza deben tener!

¿Mas qué otra cosa puede conseguir un alcalde que públicamente desautorizó, en sesión anterior, una discreta intervención de la guardia municipal para restablecer el orden?

Procure el señor Valentín, si quiere continuar con la pacífica posesión de la vara, rectificar de procedimientos. Piense que tiene entre sus correligionarios—y no lo decimos por el señor Bort—algunos que están pendientes solamente en suocederle, y que por ese camino va muy pronto a complacerles.

La Casa de los Obreros oficia a la Alcaldía
La Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer remitió con fecha de ayer 18 a la Alcaldía el siguiente oficio, firmado por el presidente de la misma, en el que se exponen las causas de su renuncia a la representación que en la Junta de Protección al obrero le fué concedida. Dice así:

«Tengo el honor de comunicar a usía el siguiente acuerdo de la Junta directiva, debidamente aprobada por la general, en contestación al oficio de esa Alcaldía, fecha 14 de los corrientes:

Que nunca fué el espíritu de esta entidad envenerar una obra tan oportuna y trascendental como pudo ser la que se realizara por la Junta de Protección al obrero, recogiendo en ella las grandes necesidades de éste, para que fueran satisfechas por la generosidad de los valencianos adinerados. Desde el primer momento deseó esta Casa la representación en dicha Junta, para hacer en ella la labor de solidaridad que nos interesa en estos momentos para el remedio de las angustias del proletariado y la paz y el progreso de Valencia y de España; pero desde el primer momento, desgraciadamente, lo que hubo de ser obra de beneficencia y de campo para satisfacción de aspiraciones partidistas inoportunas y de aspiraciones partidistas inoportunas. La Junta de Protección al obrero, por lamentables imposiciones, fué, como es notorio, medio poco equitativo de prosperidad para un sector obrero determinado, con exclusión dolorosa de los demás. Ya se constituyó la Junta sin designar otra representación obrera en ella que la de los obreros de la Casa del Pueblo; más tarde, cuando se trató del empleo de fondos, sin fijarnos en la distribución provisional que se hizo de los volantes, fué la primera proposición emplearlos en construir una Casa del Pueblo, y por último, en la sesión pasada de la Junta, a la Casa del Pueblo se encargó definitivamente la distribución de los volantes. Quién haya envenenado esta cuestión lo dicen los hechos. Y por eso sistemáticamente se rechazó nuestra representación en la Junta. Y para evitarnos insistimos en conseguirla. Después que se ha votado la constitución de la Casa del Pueblo se nos concede, sin que realmente estuviésemos constituida la Junta, porque no estaba resuelta nuestra representación en ella, y a pesar de haberlo indicado así el vocal señor Blanch; se nos concede cuando, mal encauzadas las cosas por los caminos expresados, inútilmente se levanta el vocal señor Grollo en la última sesión para poner de manifiesto la injusticia de que el reparto de volantes se encargue exclusivamente a la Casa del Pueblo, sin que de él participen con independencia otras entidades y los obreros no asociados.

En una Junta así, el señor Blanch consideró que era inútil su presencia y dimitió el cargo, formulando la más enérgica protesta. Nosotros no podemos menos que hacernos solidarios de la actitud del señor Blanch y admitir los motivos de su dimisión como razones para no aceptar la representación que tardamente se nos ofreció. Además, esa representación quiere decirnos como un centro político, en el mismo sentido que el Centro Socialista, y no como nosotros la queremos, como una organización profesional obrera, con los mismos títulos que la Casa del Pueblo, así como figuramos en el Censo de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales. Por esto tampoco podemos aceptar la representación, porque ello significaría una renuncia indigna de nuestra personalidad. La opinión juzgará.

Dios guarde a usía, etc.»

LOS VOLANTES PARA LOS PARADOS Y LA CASA DE LOS OBREROS
La Casa de los Obreros ha devuelto a la Casa del Pueblo los cinco volantes de peón que le remitió en la distribución de volantes de anteaer, protestando contra el acuerdo de la Junta de Protección al obrero, que le dió la exclusiva para la distribución de volantes, con desdoro y perjuicio de las demás entidades obreras, y expresando que el único procedimiento equita-

La mujer y la paz
Conviniere tener muy presente que, por gracia sobrenatural, sólo una mujer es pura e inmaculada como Dios; está en el cielo en cuerpo y alma al igual que Cristo, que es Dios; se sienta junto al Trono de Dios, y dispone como el mismo Dios, por lo que, habiendo de ella, dicen los teólogos: «Non impetrat, sed imperat», no ruega o suplica, sino que manda a su orden, pudiendo por tanto afirmarse que el cielo es reino de esta privilegiada mujer. Ningún hombre goza de semejantes prerrogativas. De ningún hombre puede afirmarse que sea rey del cielo. Y del cielo yo creo puede decirse que es la mansión de la paz perpetua e inalterable.

La preferencia o predilección que Dios tiene por la mujer lo he expuesto por anterior. Con referencia a Dios, dice la Sagrada Escritura: «Dios es amor». (Deus caritas est). En la mujer predomina el sentimiento, sobre todo el del amor. La mujer influye en la familia y en la vida social, principalmente por el amor. Dios y la mujer convienen por modo especial en este divino sentimiento. De ahí que, desde el punto de vista natural o humano, la mujer sea más firme apoyo de la Religión que el hombre. Hombres sin religión, abundan; mujeres sin religión, escasean.

La Pasión y Muerte de Cristo, proceso injusto contra la paz, declaración de guerra a la paz misma, fué obra exclusiva de los hombres. Hombres fueron los que le prendieron, azotaron, coronaron de espinas y clavaron en una cruz. Ninguna mujer tomó parte activa en ninguno de estos actos, inhumanamente criminales. Hombre fué Pilatos, juez inicuo que le condenó a muerte. En cambio, una mujer, la mujer de Pilatos, trató de influir en el ánimo de su marido para salvar a Cristo. Hombres eran los Apóstoles y discípulos, que le abandonaron en las horas trágicas de sus padecimientos. Al contrario: piadosas mujeres, con el llanto en los ojos y el dolor en el corazón, le acompañaron siempre durante aquellas. Entre estas piadosas mujeres suele mencionarse especialmente la llamada Verónica, que desafiando las iras del populacho y de los soldados que custodiaban a Cristo, se abre paso decididamente entre aquellos y se acerca a éste, enjugando amorosamente, con un lienzo, su rostro divino, cubierto de saliva, polvo y sangre, contrastando el valor de esta privilegiada mujer con la cobardía del Principado de los Apóstoles, que llega al extremo de negar tres veces a Cristo, conforme éste ya le había predicho lo haría. ¿Quién en el caso presente, y en vista de estos hechos, no se siente inclinado a sustituir el lema «esto vir», que suele ofrecerse como norma de conducta moral y social, por estotro: «esto mujer»?

Comprendiendo como nadie el Divino Sociólogo lo muchísimo que vale la mujer por su buen corazón y delicados sentimientos, que si no son de madre son siempre como de madre, y sobre todo lo infinitamente que vale su Santísima Madre, bendita entre todas las mujeres, según frase del Arcángel, y por tanto la mujer por excelencia, le encomienda el discípulo amado y en la persona de éste toda la humanidad, según las siguientes memorabilísimas palabras que le dirigió, moribundo, desde su alto de la Cruz: «Mujer, ecce filius tuus», mujer, ahí tienes a tu hijo, después de las cuales, considerando ya terminada la obra de la redención, o lo que es lo mismo, restablecida la paz entre Dios y el hombre, pronuncia estas: «Consummatum est», todo está acabado.

De todo lo dicho creo puede deducirse que desde el punto de vista sobrenatural, divino o evangélico, la idea de hombre, fundamentalmente, es extraña o ajena a la paz, sucediendo todo lo contrario respecto de la de mujer. Lo mismo pasa en el orden natural o humano, pues en éste la guerra es promovida, declarada y sostenida sólo por los hombres, no teniendo

las mujeres participación alguna en el ejercicio personal, regular y directo de este arte matélico o infernal. De ahí que, así como los hombres están organizados para la guerra, las mujeres debieran estarlo para la paz, porque ellas reinan en la familia y de ahí fuera en la sociedad principalmente por el amor. Cuando el Ángel se acercó a María de Nazaret solicitando su cooperación para la obra de la Encarnación del Verbo Divino, basó a este efecto que aquella otorgara su consentimiento, y pronunció la palabra «fiat», que quiere decir «hágase», para que desde luego quedase plenamente asegurado el adelantamiento de la paz al mundo en la persona de Cristo sin el concurso del hombre. Andagueramente y en lo posible, imiten esto en la vida social y en la esfera internacional las demás mujeres; quieran con el más resuelto y decidido ánimo el reinado de la paz social permanente, y éste será un hecho por la sola voluntad de las mujeres y sin necesidad de la iniciativa de los hombres. La actual organización social, cuyos amargos frutos de innumerables males y horrendos crímenes de todas clases cosechamos en la actual guerra europea, se funda en la excesiva preeminencia del hombre respecto de la mujer, siendo así que desde el punto de vista que estoy tratando, yo creo que la mujer puede considerarse superior al hombre, porque el amor que ella principalmente representa es de condición mucho más excelente que la inteligencia y la fuerza que el hombre fundamentalmente encarna.

En esta nueva organización social que preconiza para la garantía de la paz, sería lógico y natural fuese el Papa el lazo de unión y el poder director de sus diversos elementos, católicos o no católicos, porque el Papa es el Vicario de Cristo, y la idea de paz es esencialmente cristiana, aunque no sean cristianos los pueblos o naciones a las cuales haya de beneficiar. El Papa León XIII fué mediador en el asunto de las islas Carolinas entre España, nación católica, y Alemania, protestante, y es opinión general que esta intermediación erró la guerra entre ambas naciones, que parecía inminente. El actual Pontífice Benedicto XV ha realizado importantes gestiones cerca de diversos jefes de Estado, algunos de ellos no católicos, para amorrar los más terribles efectos que en todos los órdenes de la vida está causando la actual guerra europea, y es preciso confesar que aquellas se han visto coronadas por el más feliz éxito.

Refiriéndose a la pasión y muerte del Salvador, se lee en el sagrado texto: «Hiciré al pastor y se dispersarán las ovejas». Todos sabemos que estas palabras tuvieron el más exacto cumplimiento, puesto que Cristo, el buen Pastor, fué preso, encausado y condenado a muerte, y las ovejas, que eran sus apóstoles y discípulos, huyeron y se dispersaron cuando tuvieron lugar aquellos sucesos.

Con referencia a la actual guerra europea, verdadera pasión y muerte de una porción de la humanidad, hubiera podido escribirse: «Hiciré las ovejas y se dispersarán las ovejas». En el caso presente puede considerarse son los católicos de las naciones beligerantes, especialmente los Sacerdotes, tanto del Clero secular como del regular, que abandonando—de grado o por fuerza, no lo discutio, pero creo que de todo lo habido—el ejercicio de sus habituales ocupaciones los primeros, y el de sus sagrados ministerios los segundos, han empunado las armas para combatir a sus hermanos en Cristo y aun en Religión, contra las ideas de paz y lenidad o de atenuación al derramamiento de sangre que forman el espíritu de la verdadera Iglesia, dejando al Papa sólo, completamente sólo, en la defensa de los sacramentos esenciales de la humanidad, muy superiores a los de cada una de las naciones beligerantes.

Esta actitud de los católicos, y en particular del Clero referido, y los portales de la guerra europea, ponida una tan grande impresión en el ánimo de Pio X, Pastor Supremo de las almas, al iniciarse aquella que contribuyó poderosamente a que se acordase el número de sus días. El mismo Pontífice declaró que la guerra europea era la causa de su muerte.

Es una verdad, aunque sea un poquito tardía, que en la colectividad católica, el Papa, que es infalible, pero no es impecable, tal vez ha sido el único que ha estado a la altura de las circunstancias en el actual conflicto europeo. Afortunadamente para la Religión, donde se halla el Papa se encuentra la Iglesia. «Ubi Petrus, ibi Ecclesia».

JOSE M. VENTURA PALLAS
Catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Sulfobono Único producto que con corrección descausa los gases y preserva eficazmente el Oidium y Mideu en los vinos. Precio 50 kilos sobre vagón Valencia, 2050 pesetas. Representación para España y Portugal, N. Bordes, Guillén de Castro, 73.

Hoy día de San José Casa López
El horno-pastería de López, además de fabricar a todas horas los exquisitos pasteles de pescado (cocots), sin rival en Valencia, tendrá un surtido inmenso en tartas, platos montados, centros de 275 y los típicos pasteles de espuma, a 275 pesetas docena.

Pastel inglés.
La famosa Tortada Negra, especialidad de la casa.
Los ricos panquemados y ensaimadas.
Gran éxito del pan integral para vegetarianos y obesos. Servicio a domicilio.

PI Y MARGALL, 31

Herniados
Gratuitamente recibiréis verdaderos tratamientos para la retención segura de las HERNIAS, y lo grave que es de las hernias, escribiendo a S. CASTRO, Plaza de Méndez Núñez, número 7 (antiguo Pared Burjassot) (Valencia).

HORNOS Y PASTELERIA
Vicente y José Martí
Hoy, día de San José, debe visitarse este acreditado establecimiento, donde se exhibe profusión de tortadas, ramilletes y toda clase de dulces y repostería.—Precio económico, sin rival. Superior calidad en los góndros.—En breve, fabricación especial de panquemados de diferentes precios. Sorpresa-regalo de monedas

P1 y Margall, 5 y 7

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — San José, Esposo de la Santísima Virgen, Patrón de la Iglesia universal. Santos Apolonia y Leoncio, Obispos, y Pancracio, mártir.

FIESTA DE PRECEPTO EN EL ORBE CATOLICO. CONTINUA EL AYUNO CUARESIMAL (dispensado para los que tienen la Bula de indulgencias y la de indulto de carnes).

Indulgencia por la Bula de Cruzada. El oficio y la Misa son de San José, con rito doble de primera clase, color blanco y conmemoración de la feria tercera.

DE MAÑANA.—Santos Ambrosio de Sena; Nicetas, Obispo; Arquipo, confesor; Ciríaca y Eufrosina, mártires.

AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNES. Indulgencia por la Bula de Cruzada. El oficio y la Misa son de la feria cuarta, con rito simple y color morado.

Se pueden celebrar Misas rezadas de «Requiem».

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las 5'30 y reserva a las siete de la tarde.

TRIDUO EUCARISTICO.—Termina en San Bartolomé, siendo las horas de descubrir y reservar, las siete de la mañana y las seis de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—No hay. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

A SAN JOSE.—Mes. Continúa en las parroquiales de Santo Tomás, San Eusebio y Santa Cruz, y en las iglesias del Salvador, Santa Catalina mártir y Temple, a las siete y media de la mañana; en los Padres Camilos y en las iglesias de la Sangre y de San Lorenzo, a las ocho; en San Martín, a las once, y en la real capilla del Milagro, a las once y media.

Novenario. Termina en la iglesia de los Camilos, a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, y en las Madres de los Desamparados (calle de Cuarte, huerto de San José), a las cuatro y media de la tarde, con exposición y sermón a cargo del doctor don Fernando Ciscar, y después, procesión por los patios.

Septenario. Termina en los Santos Juanes, a las cinco y media de la tarde, con sermón por el Padre Antonio Begues, Rector de las Escuelas Pías del Grao, y después, procesión con la reliquia del Santo.

Fiestas. En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa solemne con música y panegirico a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Rubio, Canónigo Rector del Seminario.

En San Juan Bautista y San Vicente, a las diez, la solemne a gran orquesta, que interpretará la partitura del maestro Cortés y panegirico a cargo del doctor don Félix V. Tomás Vivó.

En Santo Tomás, a las diez, Misa solemne con sermón por don Miguel Guastafino, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con sermón por don Enrique Sanchis y procesión pública.

En Santa Cruz, a las diez Misa solemne, con música y sermón por el Padre Carmelita Fray Anselmo de la Virgen del Pilar.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 10'30, Misa y panegirico a cargo del doctor don Francisco Fogués Juan, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por don Federico Zandafinas. Mañana, a las diez, aniversario por los asociados difuntos.

En Carmelitas, a las 9'30, Misa solemne, y por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón y cánticos.

En Santa Ursula, a las nueve, Misa solemne con panegirico y sorteo de cuadros.

En San Vicente Ferrer (Dominicos), a las diez, Misa cantada, con sermón por el Padre Lorenzo Sempere, y por la tarde, a las 5'30, ejercicio con sermón por el Padre Luis Urbano, O. P.

En San José (Capuchinos), a las ocho, Misa de Comunión; a las diez, la cantada, con sermón a cargo del muy reverendo Padre Laureano de Massagrèll, y por la tarde, a las 4'30, trisagio, dolores y gozos,

sermón por el Padre Rafael de Novell, reserva y gozos. En la Casa Natálica de San Vicente Ferrer, a las nueve, Misa solemne, con sermón por el Padre Lorenzo G. Sempere, y por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio, sermón y Via Crucis.

En las Madres de los Desamparados, a las diez, Misa solemne con panegirico por don José Roca Navarro.

A LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Septenario. Continúa, a las seis de la tarde, en San Bartolomé, San Martín (el Salvador, con sermón a cargo, respectivamente, del Padre Francisco Llorens, don Enrique Sanchis y el muy ilustre señor doctor don Manuel Rubio, Canónigo Rector del Seminario; y a las cinco, en San José, y media, en la Real Capilla del Milagro, y media, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

A LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Septenario. Continúa, a las seis de la tarde, en San Bartolomé, San Martín (el Salvador, con sermón a cargo, respectivamente, del Padre Francisco Llorens, don Enrique Sanchis y el muy ilustre señor doctor don Manuel Rubio, Canónigo Rector del Seminario; y a las cinco, en San José, y media, en la Real Capilla del Milagro, y media, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Trece mercedes. Principian, en San Andrés y San Nicolás, a las 7'30, y en Santa Cruz, a las ocho, con Misa de Comunión, y en San José (Capuchinos), a las 8'30, con Misa, canto del Responsorio y gozos.

FIERICIOS ESPIRITUALES.—Continúan, para solo mujeres, en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las seis y media de la tarde, a cargo de los Padres Iniesta y Gironés, S. J.

Federación Agraria de Levante. Sube el barómetro, que a esta hora marca 765 milímetros. Sopla viento del Nordeste y entran abundantes nubarradas marítimas.

Continúan recibiendo muchos datos de lluvias de los días 14 al 16, que como ayer se dijo, no se publican parciamente y serán todos comprendidos en la nota resumen total del mes de Marzo.

Tres tarde.—Y. M.

El señor Valentín nos manifestó ayer que había dado las oportunas órdenes para el arreglo de la calle de Peñarocha, atendiendo el ruego que nosotros le hicimos. Muchas gracias.

El señor alcalde firmó ayer los siguientes libramientos de pago:

Don Juan Gadea, baños populares feria Julio, 450 pesetas; premios, 250; don Ramón Porta, baños populares feria Julio, 450; don Benito Álvarez, ídem, ídem, 350; don Julio Portet, ídem, ídem, 450; don L. y Bonilla, asistencia timbales varios festejos, 150; nómina personal Cementerios, 2.145'35; ídem, ídem Mataderos, 3.739'51; ídem, ídem Bomberos, 799'94; gastos Consultorio Municipal Niños, 500.

Conforme a los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» del día 28 de Febrero y en la «Gaceta de Madrid» del 4 del actual, el día 30 del presente mes, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta del arbitrio sobre las caballerías que transitan por el camino del Grao y puente de Nazaret, y como, con arreglo a lo prevenido en la condición sexta del pliego de condiciones, la subasta ha de celebrarse con sujeción a lo establecido en el artículo 18 de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, de 24 de Enero de 1905, con arreglo al cual los pliegos de proposición han de presentarse hasta la víspera de celebrarse la subasta, que en este caso es el 29, o sea el día de Viernes Santo, esta Alcaldía advierte a los que deseen tomar parte en la subasta, que por resolución de esta fecha se habilita el indicado día 29 para el solo efecto de recibir los indicados pliegos, que podrán presentarse todos los días hábiles, de 10 a 13 horas, en estas oficinas municipales, incluso el mismo día 29, que se habilita para este efecto.

Valencia 18 Marzo de 1918.—El alcalde, F. Valentín.

Doctor Morell. Instituto de venerología y enfermedades de la matriz. MARTINEZ CUBELLS, letras V B. — Consulta diaria.

Juntas de Defensa agraria

Agricultores: Momentos son los actuales en que hay que aprestarse con todas las energías a la defensa. En España se han formado múltiples Juntas de Defensa, aspirando todas ellas a la mejora de las sueldos. Los únicos que no se han movido, los únicos que no han formado una liga defensiva de sus intereses, son los agrarios; es decir, los que trabajan, los que producen y los que pagan.

Mirad presente que las mejoras a las demás clases en este desdichado país se traducían en gravámenes para la agricultura. Tened presente la limosna que el Gobierno ha querido hacer a los naranjeros, limosna a que hemos renunciado una gran parte por considerarlo una burla más a esta desgraciada región.

Mirad actualmente cómo la masa de la provincia más trabajadora de España y que más tributa, emigra de sus hogares para no morir de hambre.

Gran parte de los propietarios de esta provincia, totalmente arruinados por no acudir a la defensa de sus intereses, se lo verán la acción protectora del Estado en un aumento de contribución. Los productores de patata temprana vieron podridores de patata temprana por la incapacidad de los que nos gobiernan. Los demás agricultores os encontráis sin abonos y sin poder dar tal vez salida a vuestras cosechas; lucharéis contra las inclemencias del tiempo, y si al final lográis salvarlas, se os autorizará o no el embarcadas, os encontraréis con precios excesivos, y si, por el contrario, os destruye todo, perderéis, como de costumbre, el trabajo y vuestros ahorros, y ante las lágrimas de vuestros hijos, que os pidan pan, el Estado os exigirá inflexiblemente la contribución y demás gravámenes para poder atender a las demás clases sociales.

Para la clase que trabaja, que produce y que paga, no hay créditos ni protección ninguna; habrá, sí, regularmente, aumento de impuestos y se encontrará en la disyuntiva de pagar esos o abandonar su patria.

Agrarios: Acudid a la próxima asamblea que en breve se convocará. Agrarios: Tened presente que sois los siervos del siglo XX.

Doctor Tomás Jiménez Uberos.

TRIUNFO. El triunfo es la victoria obtenida sobre los enemigos y los obstáculos. Desde el principio del mundo, la humanidad viene luchando por extirpar las enfermedades.

La leja marca EL CISNE es el verdadero triunfo en las perturbaciones de la salud. En esta lucha la leja marca EL CISNE ha de obtener la palma del triunfo entre todos los sustitutos y demás productos dudosos, como preventivo en las enfermedades infecciosas.

Participa en este triunfo llevando vuestras ropas con la leja marca EL CISNE, que además de recomendar el 50 por 100 de jabón, deja las ropas completamente desinfectadas, blancas y suaves, sin que por ello sufran detrimento alguno ni quebrante los colores.

Torneros en hierro. Se necesitan en los talleres de Serrano y Aguilari. Camino de Barcelona, 73.

R. I. Todas las Misas que se celebrarán mañana 21 en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital, serán en sufragio del alma de EL SEÑOR D. Santiago Puchol y Sarthou. Que falleció el 21 de Marzo 1897.

Su sobrina y sobrina política, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El dolor de muelas se calma en el acto con LICOR CHINO. Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato. ESTUCHE, 0'50 PESETAS. De venta: Hijos de B. Cuesta, A. Gamir, Pérez Pau y principales farmacias y droguerías.

Pildoras saludables de Muñoz. 50 LAXANTES 20 PURGANTES 20. Representante: MENDOZA, Moisés Fernares, 6.

Señoras EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ. Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Amoniaco. Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

Sesión del Ayuntamiento

Formidable escándalo en el Ayuntamiento

La sesión de ayer.—Los republicanos de la tribuna pública contra un concejal republicano.

Comienza la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Valentín. Se lee el acta de la anterior, que es aprobada, y se entra en el orden del día. A instancias del señor Esposa vuelve de nuevo a Comisión un dictamen, no autorizado para la construcción del muro que la Compañía del Norte comenzó a construir y que interceptaría el paso de la calle de las Germanías.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de Policía urbana y Ensanche, de escaso interés general. La comisión de Alumbrado propone el informe que ha de emitir el Ayuntamiento sobre el proyecto de dos líneas de transporte de electricidad de la Sociedad Cooperativa de Riegos y Alumbrados de Alcaicer, en el sentido de que si bien podría ser favorable en el aspecto técnico, las condiciones propuestas por el inquilino no pueden ser favorables al generador municipal, no puede ser el servicio de alumbrado público en un modo de alumbrado por una empresa contratada, y a la venta de electricidad para que hace la Hidroeléctrica Española para otros pueblos, sin estar bien dotados los servicios de la capital.

Al pedir el concejal republicano señor March que pase a Comisión el anterior dictamen, de la tribuna salen voces de «fuera!» contra el citado edil. Procuramos enterarnos de la causa de estas protestas, y nos dicen que este señor, que tiene una fábrica de muebles curvados, es uno de los patronos que más dificultades han puesto para la solución de la huelga que los obreros sostienen desde hace un mes. Le dicen que es indigno de sentarse en aquellos escaños, y otras indecencias que no nos atrevemos a recoger.

Restablecida la calma se aprueban varios dictámenes imponiendo multas a la Hidroeléctrica por las denuncias comprobadas. A instancias del señor Martín Mengod queda sobre la mesa la designación de las maestras que han de desempeñar las Escuelas nocturnas de adultas.

También pide el señor Martín Mengod que se dé lectura al dictamen, proponiendo que se solicite de la Dirección de Comunicaciones una prórroga de dos años para la construcción de la Casa Correos. Es aprobado.

Al proponerse que se rectifiquen los débitos que por arbitrio sobre bebidas tiene el Circulo Marítimo, el señor Martín Mengod pide que se mida por el mismo rasero a otras Sociedades que se encuentran en el mismo caso.

Seguidamente se entabla debate sobre un dictamen proponiendo que se dé de baja al oficial montador de la brigada de Aguas potables, Tomás Moneris Miralles, nombrándose en su lugar al peón más antiguo de la misma, Vicente Quilis, y en la vacante de éste, a Pascual Molinos Raga.

El señor Esposa pide que vuelva la totalidad del dictamen a Comisión, y el señor Beltrán, como todavía no se han puesto de acuerdo los republicanos respecto a quién tiene que ser el agraciado con la plaza, pide que sea solamente la parte referente a nombramientos la que pase a estudio de la Comisión.

El señor Fagoga, como se afirmase que el citado empleado no cumplía con su deber, pide que sea separado del cargo, y el señor Tommo dice que se le debe instruir expediente.

ESCANDALO FENOMENAL. En este estado la discusión, arrojaron las protestas e insultos de los obreros que ocupaban la tribuna contra el señor March. Desde canalla hasta bandido y explotador, le proponían al edil republicano toda clase de calificativos.

Se intenta celebrar una votación nominal que había pedido el señor Tommo para la aprobación del dictamen y no puede celebrarse.

El señor Bort, en medio de gran algarabía, habla para pedir al alcalde que ampare los derechos de los concejales y que les ponga a cubierto de toda clase de coacciones de la tribuna. (Ha sido preciso que fuese víctima de la tribuna un republicano para que hablasen racionalmente.)

El señor Valentín agita la campanilla, grita, se descompone, y no consigue restablecer el silencio. Mientras, en la tribuna, un grupo de obreros se abalanza contra un espectador, que ellos creían les había insultado, y zarandeados enfurecidos le amenazan con lincharle. El alcalde, mejor dicho, el señor Valentín, puesto que jamás hemos visto un alcalde en la presidencia, considerándose impotente para restablecer el orden, suspende la sesión.

Poco a poco, y en medio del mayor escándalo, es despejada la tribuna. Cuando se consigue que no quede ni uno sólo en la tribuna se reanuda la sesión «sin público». Un Ayuntamiento de moedricio!

Así puede verificarse la votación nominal, por la que queda separado del cargo al montador de la brigada de Aguas potables, mientras vuelve a Comisión la parte referente a nombramientos.

En esta forma, y bajo la presidencia del señor Bort, quedan aprobados tres dictámenes. Mientras esto ocurre en el Salón, en los pasillos, la guardia municipal, hace sobrehumanos esfuerzos para echar a la calle a los obreros enemigos del señor March.

Una vez quedan solamente los incondicionales, es abierta de nuevo la tribuna pública. Debido a la intervención de los señores Blanch y Taroncher, vuelve a Comisión el dictamen referente a que el Ayuntamiento adquiere la háscula para pesar carnos, que se ha de poner en las proximidades de la estación del Norte.

Sin discusión se aprueban o vuelven a Comisión los dictámenes que siguen, de puro trámite, y con sorteo de asociados para componer la Junta municipal, terminada el Orden del día.

DESPACHO EXTRAORDINARIO. Se acuerda dejar sin efecto el anuncio para la subasta del alcantarillado de las calles de Cádiz y Sevilla que consiste en

ESLAVA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA. Hoy martes 19 Marzo 1918. A las 3'30 tarde: NENA TERUEL. A las 6: POR LAS NUBES. Hablando se entiende la gente. Por la noche a las 9'45: JESÚS, MARÍA Y JOSE. Hablando se entiende la gente.

Teatro Lírico

Hoy martes 19 de Marzo 1918. Dos únicas secciones de cine y variedades, a las 6 tarde y 10 noche. 1.000 metros de preciosas películas y sets atracciones. Colosal, inmenso éxito de la maravillosa obra de arte.

ALBA TI BE RIO

PRECIOS POPULARES

OLYMPIA

TEMPORADA DE CINE Y VARIETES. Hoy martes, GRAN MODA. Tarde y noche, grandes sesiones. GRAN PROGRAMA DE CINE y la genial bailarina NATI, LA BILBAINITA que ejecutará «Minueto», de Paderewski. «Quinta danza», de Granados. «Muñeira» (Galicia). Sardana de la ópera «Garin», de Berton (Cataluña). «Granada», de Albéniz. «Rapsodia valenciana».

PRECIOS EN REJA

Salón Novedades. VALENCIA DE DIA SELS DE NOVENA. A las 5: COM LES SIRERES VALENCIA DE DIA. A las 6'30: VALENCIA DE DIA SAL DE LA FIGUERA. A las 9'30: POBRE CHARLOTI VALENCIA DE DIA. A las 11: VALENCIA DE DIA L'EGOISME D'UNA SOGRA. Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15.

Cine Sorolla. Grandioso programa. Empezará la sesión con la película Fabricación de relojes Longines. Exito — Exito — Exito de la hermosa película en cuatro partes LA JOYA FATAL. Completará la sesión una película comica de risa.

Trinquete de Pelayo. Hoy a las cuatro se jugará un gran partido a escalera cuerda, a 60 tantos, juego libre Falset de Gandia, Chiquet de Alberich y Chato de Marichales, contra Chiquet de Suca y Lloquet de Burjassot. Precio: 25 céntimos.

UN CUTIS FINO

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones. SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE «ESCERINA» GLICERINA ESPECIAL.

Durante el invierno y a consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es una aplicación de «ESCERINA» al acostarse.

Frasco, 70 céntimos. De venta: Droguería de las Barcas, Moratín, 27, y Don Juan de Austria, 23, y principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Teatro Apolo

Compañía de dramas norteamericanos COMES-VEGA. Función para hoy martes FESTIVIDAD DE SAN JOSE. A las 6 tarde: El melodrama policiaico en cuatro actos y siete cuadros.

JACK BRISQUET. LA NOVELA DE UN NIÑO. A las 9'45 noche. Estreno del sensacional drama en cuatro actos.

LA HEREDERA. La banda de secuestradores. Precios indicados en reja.

Teatro Ruzafa. Empresa Cine Moderno - Compañía de zarzuela. Funciones para hoy martes 19. A las 4: MIGUELIN. A las 5'30: LOS NOVIOS DE LAS CHACHAS DE SEVILLA A LOS CORRALES EL CABO PINOCHO. A las 9'45 noche: EL MARIDO DE LA ENGRACIA DE SEVILLA A LOS CORRALES EL CABO PINOCHO.

Aceites puros de oliva, refinados por procedimientos modernos, de la fábrica Pont y Jimeno, de Alcañiz (Bajo Aragón).

19'90 ptas. arroba, clase primera. Despacho de Francisco Aguirre, plaza Luis Vives, 1, y San Martín, 13. Teléfono 1.104. Valencia.—Servicio a domicilio.

Tratamiento para la curación de la DIABETES SACARINA. CON EL Anti-Diabético Cervera Baviera. EXTENDIDO CON EXITO POR AMERICA Y ESPAÑA. Representante general en España: Angelino Ripoll, Apartado 193. Depósitos principales en esta capital: Dr. Moscardó, Salvador, 13, y G. Contat y Compañía, Mercado, 72, y más importantes farmacias de Valencia y su provincia.

CANAS AGUA IDEAL. Desaparecen instantáneamente usando Tinte inofensivo, de gran duración, naturalidad y limpieza. Color negro o castaño. De venta: Droguería y perfumería «El Águila», Bajada de San Francisco, 4, y San Vicente, 77; perfumería J. Robillard y Compañía, Cajeros, 66; droguerías «Las Barcas», Moratín, 27, y sucursal, Don Juan de Austria, 23; A. Abascal y Compañía, Mercado, 2 y 3; G. Contat, Mercado, 72; Sala y Arnau, Mercado, 75 y 76; Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71; Gómez Hermanos, Sombrerería, 13; J. Conesa, Serrano, 21; Bazar Giner, Zaragoza, 11.

ADQUIERA durante el mes de Marzo la obra genial del s bio Domingo, P. HENRI DIDÓN - JESUCRISTO -

y tendrá opción al MAGNIFICO REGALO que la Librería religiosa de Maria Belenguier, Campaneros, 9, Valencia, hace entre los compradores de esta obra. Consiste dicho regalo en un ejemplar encuadernado de la grandiosa obra titulada La leyenda de oro, que abarca la vida de todos los Santos que venera la Iglesia. Obra indulgenciada por cincuenta y cuatro Prelados. Cuatro magníficos tomos con artísticas laminas y elegantes adornos en las cabeceras y finales de capítulo.

A cada ejemplar de JESUCRISTO acompañará un billete numerado. Al poseedor del billete cuyo número sea igual al del premio mayor del sorteo de la Lotería nacional del 1.º de Abril de 1918, se le entregará el regalo.

La obra JESUCRISTO deben leerla todos. Consta de dos tomos de cerca de 500 páginas cada uno, tamaño 23 por 20 cms. Impreso en tipos claros y elegantes sobre papel superior, e ilustrada con varios fotograbados y un magnifico mapa de Palestina. Vendese como propaganda, al precio de 5 pesetas, rústica y 8'50, encuadernada. Los pedidos, acompañados de su importe, más 1 peseta para franqueo y certificado, a la Librería religiosa de MARIA BELENGUER, Campaneros, 9.—VALENCIA.

COLOR SANO, HUESOS FUERTES, SANGRE PURA. Usando para vuestros niños SOLUCION de los HH. MARISTAS a base de BIFOSFATO DE CAL. LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO.

Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

Señoras EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ. Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Amoniaco. Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

Señoras EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ. Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Amoniaco. Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.



El dolor de muelas se calma en el acto con LICOR CHINO. Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato. ESTUCHE, 0'50 PESETAS. De venta: Hijos de B. Cuesta, A. Gamir, Pérez Pau y principales farmacias y droguerías.

Pildoras saludables de Muñoz. 50 LAXANTES 20 PURGANTES 20. Representante: MENDOZA, Moisés Fernares, 6.

Señoras EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ. Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Amoniaco. Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

Señoras EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ. Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Amoniaco. Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

Señoras EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ. Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

Amoniaco. Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados. D. José Meliá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

Señoras EL FLUJO BLANCO y las ENFERMEDADES de la MATRIZ. Se curan radicalmente con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY. Venta, en farmacias y droguerías.

El C... Tom... el sign... cumplim... trina vi... la Iglesia... nuevo c... Llam... de nuev... doles de... cumplim... rido po... de... Domingo... 2. gados po... de Com... la muerte... de aquel... 2. con bil... gre, n... 4. Ha... la tibez... cuarto de... jo el Po... necesario... «Que... cuando h... creción... en la Pa... rista, a... plo Sacre... el cierto... de entrad... de la se... muerte.» 5. En... 13; capít... del Conci... o Compe... femos ap... seña fam... la Iglesia... cua florid... 6. Em... cepto no... hasta el... hasta rec... de la Sem... el Papa J... «Fide dign... 7. La g... las dióces... la Comuni... de Pascua... mos hasta... donada por... su canon... 8. En e... digo a los... el tiempo... circunstancias... lugares; an... de la domi... el domingo... antes ni de... 9. Para... Código, facultad ot... ría una dife... que los fie... cumplir «el... otodo» el tie... escogen par... San José, 1... de la Virge... 10. Esta... la de San J... de la domi... ficamente se... días para el... nales. 11. Esta... vada en virt... ligo, según... rris e ímge... repuebra ex... al el Ordini... circunstancias... gare que pr... quitar. 12. Ahor... osumbre, s... hía corca y... tud de la c... de las Espa... bepto de la... Mírcules de... Pascua de Re... 13. Esta... Clemente VII... mo Boll, Obi... en Roma con... 14. La dec... Su Santidad... yor en docum... 13 de Febrer... el Sínodo ecle... 15. Tenian... ahora la ley y... nión pascual... croquiado prop... modo, que no... que la hiciese... tamiento del pr... 16. El neu... obligación; pes... canon. 859 ac... plan con el pre... parroquia, y los... turos acreditat... ticos. FR. ANTO... (1) Joann, o... Movimiento... Nacimientos... Defunciones... ta, de 67 años... de 20 años; F... Nicolás Barbarr... de 31 años; G... de 61 años; C... Desamparados B... Matrimonios, G... Caspar y José Caballer

El Cumplimiento Pascual

Tomamos de la «Revista Franciscana» el siguiente interesante artículo sobre el cumplimiento Pascual, que contiene la doctrina vigente acerca de este precepto de la Iglesia, después de la promulgación del nuevo Código Canónico.

Llamamos, pues, sobre él la atención de nuestros católicos lectores, advirtiéndoles de paso que el tiempo hábil para el cumplimiento Pascual en esta diócesis ha sido fijado por el reverendísimo señor Arzobispo por el Domingo de Ramos hasta el Domingo de la Trinidad, inclusive.

Todos los fieles adultos vienen obligados por precepto divino a recibir la Sagrada Comunión, no sólo en el artículo de la muerte como Vístro, sino también fuera de la muerte y varias veces durante la vida.

Jesucristo mismo lo dejó establecido con estas palabras: «Si no coméis la carne del hijo del Hombre y no bebéis su sangre, no tendréis la vida en vosotros» (1). Nuestro divino Salvador, empero, no fijó el tiempo ni las circunstancias en que obliga este precepto.

En los primeros siglos, la piedad, el fervor y el peligro continuo de las persecuciones obligaban a los fieles a comulgar con frecuencia; pero restablecida la paz, se restó aquel primitivo fervor, viéndose obligada la Iglesia a dar leyes para fijar el tiempo de la Comunión.

Hacia el siglo XIII llegó a tal grado la tibieza de los fieles, que el Concilio cuarto de Letrán, celebrado el año 1215 bajo el Pontificado de Inocencio III, creyó necesario publicar el decreto siguiente: «Que todos los fieles de ambos sexos, cuando hayan llegado a la edad de la discreción... reciban con respeto, al menos en la Pascua, el Sacramento de la Eucaristía, a no ser que por consejo de su propio sacerdote crean deber abstenerse de él...»

El Concilio de Trento, en la sesión 13, capítulo 9, renovó aquel mismo canon del Concilio de Letrán, y en el Catecismo, o Compendio de la Doctrina Cristiana, que hemos aprendido de pequeños, se nos enseña también, en uno de los preceptos de la Iglesia, que debemos comulgar por Pascua florida o de Resurrección.

Empero para cumplir con este precepto no es necesario que la Comunión se haga el día mismo de Pascua, sino que basta recibirla en la Semana Santa o dentro de la Semana de Pascua, como lo declaró el Papa Eugenio IV en su Constitución «Fide digna».

La costumbre de la mayor parte de las diócesis, según la cual podía hacerse la Comunión Pascual durante la quincena de Pascua, empezando el Domingo de Ramos hasta el de Guadalupe, ha sido sancionada por el nuevo Código canónico en su canon 859, párrafo segundo.

En este mismo lugar facultó el Código a los Ordinarios para poder ampliar el tiempo hábil indicado, si lo exigen las circunstancias de las personas y de los lugares, anticipándolo o prorrogándolo desde la dominica cuarta de Cuaremas hasta el domingo anterior al Corpus; pero no antes ni después de estas fechas.

Para España la prescripción del nuevo Código, aun contando con la indicada facultad otorgada a los Ordinarios, ofreció una dificultad bastante considerable, ya que los fieles están muy acostumbrados a cumplir con el precepto Pascual durante el tiempo de Cuaremas, y sobre todo escosen para ello las dos festividades de San José, 19 de Marzo, y la Anunciación de la Virgen, 25 de Marzo.

Estas dos festividades, en especial la de San José, muchos años ocurren antes de la dominica cuarta de Cuaremas, y difícilmente se podían cumplir en aquellos días para ellos tan memorables y tradicionales.

Esta dificultad, empero, queda salvada en virtud del canon 5 del mismo Código, según el cual las costumbres centenarias e inmemoriales, que el Código no repeña expresamente, podrán tolerarse, si el Ordinario del lugar, atendidas las circunstancias del lugar o personas, juzgare que prudentemente no se las puede quitar.

Ahora bien; en España existe la costumbre, sancionada por la misma Iglesia cerca ya de cuatrocientos años, en virtud de la cual todos los fieles de los reinos de las Españas pueden cumplir con el precepto de la Comunión Pascual desde el Miércoles de Ceniza hasta la octava de la fiesta de Resurrección.

Esta gracia la consiguió el Papa Clemente VII el ilustrísimo señor Guillermo Boli, Obispo de Gerona, encontrándose en Roma con motivo de su visita ad limina.

La declaración la dió en nombre de Su Santidad el Cardenal Penitenciario Mayor en documento fechado en Roma el día 13 de Febrero de 1526, y fué publicada en el Síndico celebrado el año 1529.

Tenían también establecido hasta ahora la ley y la costumbre que la Comunión Pascual debía hacerse en la Iglesia parroquial propia de cada feligrés, de tal modo, que no cumplía con el precepto el que la hiciese en otra Iglesia sin el consentimiento del propio párroco.

El nuevo Código no impone esta obligación; pero en el párrafo tercero del canon 859 aconseja a los fieles que cumplan con el precepto Pascual cada uno en su parroquia, y los que cumplieren en otra procuraren acreditarlo delante del propio párroco.

FR. ANTONIO DE LA C. JARDI. O. F. M.

Gacetillas

El día ayer amaneció con el firmamento completamente despejado, pero desde las nueve comenzó a soplar con fuerza el viento, y aunque no era frío, molestaba mucho.

Esto, sin embargo, no fué obstáculo para que desde primera hora se notara por las calles de la ciudad la animación propia de las clásicas festividades, y especialmente en aquellas en las que se hallan instaladas las fallas, en las que no cesó ni un momento la animación.

Por la tarde el tiempo fué más desagradable, pues poco después de las tres se cubrió el firmamento, y a las cinco comenzaron a caer ligeras lloviznas que pusieron en dispersión a la gente.

En las primeras horas de la noche se despejó el horizonte, lucieron las estrellas y durante la noche resució la animación en la ciudad.

El señor Arzobispo de esta diócesis ha designado para predicar los sermones de la Palma y del Mandato, en los días del Domingo de Ramos y Jueves Santo, en la Iglesia Metropolitana, a los señores don Enrique Sanchis y don Félix Tomás Vivó, cuaremeros de San Martín y Santo Tomás, respectivamente.

En el día de Jueves Santo oficiará nuestro dignísimo Prelado en la consagración de los Santos Óleos, y el Domingo de Pascua de Resurrección dará la Bendición Papal a continuación de la Misa Pontifical, que celebrará en la misma Santa Iglesia Metropolitana.

El señor gobernador recibió ayer una denuncia muy original contra el alcalde de Fortaça.

Este alcalde, según la denuncia, dedica sus ocios, por la noche, a cortar la corriente del fluido eléctrico a sus enemigos políticos, con lo que les deja sin alumbrado en sus casas.

El señor Sánchez Anido ha llamado a su despacho, para hoy, al citado alcalde, con el objeto de hacerle comprender que su misión no es la de operar «electrícista».

Según las estadísticas del Consejo Superior de Emigración, ha disminuido la emigración española trasatlántica, desde 1912.

Cada año decrece la cifra de emigrantes. En 1917 hubo 19.196 emigrantes menos que en 1916.

La emigración disminuye a la Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay, y aumenta algo a los Estados Unidos.

También resulta en baja la inmigración. En 1917 se han registrado 8.722 inmigrantes menos que en 1916.

En breve se pondrá a la venta el CARBON MARIA para guisar. Supera a todos.

Queréis no tener más Tomad las PASTILLAS DE SAN BLAS. Curan picazón y cosquilleo de garganta. Caja, dos reales. Botica Santa Catalina, Viuda Costas.

REUMATISMO, artrismo, neuralgias. Curación por procedimiento nuevo y eficaz. Clínica del Radium, del Dr. Casanova Daló, calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

Los individuos de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta delegación, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el primer interventor, en los días del próximo mes de Abril, que a continuación se expresan, y horas de nueve a las trece.

Días 11 y 12: Pensiones y Montepío civil.

Día 13: Jubilados.

Días 14 y 15: Cruces pensionadas.

Días 16, 17, 18 y 19: Retirados.

Días 20, 22 y 23: Montepío Militar.

Y días 24 y 25: Los que hayan dejado de pasar en los días anteriormente señalados.

De propaganda periodística

La ética y el dinero alemán y británico

El «cañero» sensacional «por rires de «El Sol», de Madrid, me decide a tratar acortadamente, dada la pequeña dimensión acortadamente permitida a los trabajos periodísticos de un día, la esplosiva cuestión, por todos conductos constantemente insinuada y por nadie con franqueza afrontada, que implica el epígrafe principal de este artículo.

De toda la broza literaria del periódico madrileño «El Sol» únicamente queda comprobado—suponiendo auténtica la carta que él ha publicado, en la cual el secretario de la embajada alemana ponía a disposición de Miguel Pascual la suma de cien pesetas, que éste dijo haber gastado por la impresión de una hoja—que un individuo ha hecho propaganda periodística conveniente a la política de Alemania, al propio tiempo que favorable a la neutralidad que España oficialmente tiene proclamada, de acuerdo con el general sentimiento de la nación, y ese sujeto ya recibió una cantidad determinada, que fué la invertida en el gasto que le ocasionó dicha propaganda.

De ese hecho deduce «El Sol» que los germanos maquinan contra nosotros no sé cuántas barbaridades, y se entiendo en fantasías folletinescas e horripilantes, como si estuviéramos sobre una mina próxima a estallar y hacernos volar, pulverizados, por el espacio.

En realidad todos esos horrores de «El Sol» existen exclusivamente en la imaginación de sus redactores.

Si Miguel Pascual, como la casi totalidad de sus compañeros acratas, según es público y confiesa Moisés López en «La Tribuna», es partidario fervoroso de la neutralidad española, y desoso de preparar sus ideas, pero careciendo del dinero necesario, recurre a los teutones en demanda de él, y éstos se lo dan porque así se sirven ellos mismos y sirven a la vez a España, que tiene declarada esa neutralidad, ¿dónde está aquí la inmoralidad, ni la falta de ética, ni los crímenes y métodos terroristas de los tudescos, ni las mil tonterías de «El Sol» y de sus inspiradores? ¿Había de recurrir Pascual a los anarquistas, que son más pobres que las ánimas benditas? ¿Habría de abandonar sus impulsos patrióticos? ¿Recurriría tal vez a sus embajadas de Inglaterra o Francia?

Se cae en mucho del dinero alemán, desde que el desgraciado Arasaquitán, que comía el pan inglés, comió la tontería de preparar que algunos periódicos recibían subvenciones alemanas, y desde que Letroux dijo igual necesidad en «A B C», al contestar la encuesta que este diario abrió sobre la neutralidad. Pero, aun conociendo que ello fuera cierto, dando por seguro que el dinero del Rhin sufragara propagandas periodísticas españolas, ¿es contra la ética periodística el contrario a la moral pública ni privada el hecho en sí? ¿Casta dinero para mantener la neutralidad que el Estado español ha declarado, que es la política lemana entre nosotros, ¿no será laudable en vez de censurable? ¿En qué casos, si existieran, de cuantos haya en que un diario o un individuo reciba dinero alemán por defender la neutralidad, se podrá probar que no es debido a que carecen ellos de recursos, sino a que obran así por ansias de lucro? ¿Se demostrará también que no defienda la neutralidad porque la sientan y juzgan conveniente a los intereses de España, sino que, pensando y abrigando afectos en contra de la neutralidad, hacen propaganda de ella por enriquecerse?

Pues mientras no se demuestren esos extremos, jamás podrá decirse con razón ni en justicia que reciba dinero alemán por defender la neutralidad, sea inmoral ni afecte en lo más mínimo a la ética, como en otros términos reconoce Moisés López.

Por el contrario, yo debo aducir como un dato significativo.

Un diario provinciano fué incluido en la lista negra por el consúl inglés, a causa de que defendía la neutralidad. Todos los anunciantes y suscritores comerciantes, y los cuales el mencionado consúl dirigió una circular amenazándoles con irrogarles perjuicios, de la cual yo poseo un ejemplar, abandonaron al referido periódico, y todo ello dió tanto que hablar, que en los círculos políticos y sociales y en la prensa madrileña y de provincias fué objeto de muchos comentarios nada favorables para los aliados y para nuestro Gobierno, que a la sazón era Romanones, precisamente cuya política seguía el periódico. El director de éste, que, no buscadle el período para sostener su numerosa familia, se dedicaba también a dar lecciones a domicilio, de francés, por cierto, fué despedido de todas las casas, porque a ellas asimismo había llegado la amenaza británica. Si este director recibiera luego dinero alemán para sus necesidades, ¿sería inmoral? ¿No habría la embajada cumplido con un deber de humanidad dando dinero a ese perseguido? ¿No fué Inglaterra quien, por medio de su agente, originó que un español recibiera dinero del germano?

Además, ¿no están en las listas negras, con todas sus consecuencias y hondos perjuicios económicos, cuantos se han atrevido a manifestar su neutralidad, que los aliados han tomado por confesión de ser partidarios de sus enemigos? ¿No es cierto que, por efecto de esas listas de proscripción, se les ha echado de todas partes donde pudieran ganar el pan? Pues entonces, y si los alemanes no tienen negocios, porque consistieron nuestros Gobiernos que el inglés y el francés explotaran a los alemanes en nuestro propio territorio, de los comercios que al amparo y bajo la protección de nuestras leyes habían establecido para fomento de la riqueza pública española, ¿a quién recurrir para costear la propaganda neutralista? ¿O habrá de dejarse de hacer, por temor a esa lista invidiosa por los aliados?

ANTONIO BARRANCO GARRIDO.

La guerra internacional

PARTE OFICIAL ALEMAN. Nauen.—Hubo actividad de artillería en Flandes y Armentieres.

En el Aisne, en el Oise, en Reims y en la Champagne, remitió el fuego.

También disminuyó la intensidad del fuego en los Vosgos.

Los aviones enemigos bombardearon el lazareto de Tours.

Nosotros destruíamos nueve aparatos. En lo que va de mes derribamos 18 globos captivos y 118 aparatos.

Algunos de éstos cayeron en nuestras líneas.

Nosotros perdimos 61 aparatos y tres globos captivos.

Un Ukraniano ocupamos a Chialoiz.

NO HAY CARBON. Washington.—El Gobierno ha negado autorización a los barcos holandeses para que se provean de carbón.

Sucesos

ACCIDENTE GRAVE. El oficial carpintero José Martínez Rodrigo, trabajando ayer en un taller de la Vuelta del Ruisenor, tropezó de desgracia con una máquina de cepillar madera que pillara la mano izquierda, produciéndole lesiones de tal consideración, que hubo necesidad de amputarle dos dedos en la casa de Socorro de la Gloria.

Niño aparecido. Hace pocos días dimos la noticia de haber desaparecido de la casa paterna, de Villanueva de Castellón, un niño de 13 años llamado Rafael Navarro Segrelles, reinando gran alarma en dicho pueblo, por creer se trataba de un secuestrador. La benemérita de Montaverner ha encontrado al citado niño, reintegrándolo a sus padres.

RATEROS. Por la brigada de Vigilancia han sido detenidos los rateros Francisco Balaguer García, Luis Herranz Frotos, Blas Aguilar Segarra y Constantino Martínez Escobedo, todos ellos de pésimos antecedentes. Puestos a disposición del señor gobernador, éste ha ordenado su ingreso en el Cárcel.

UN HOMBRE AHOGADO. Un individuo de 45 años, llamado Modesto Orta Dubón, vecino de Valdeasa, estando limpiando zanahorias en una acocquia, cayó de cabeza, pereciendo ahogado.

Gacetillas teatrales

CIRCO REGUES. Hoy tres grandes sesiones, a las 3,30, seis tarde y diez noche, en las cuales tomará parte Los Harveys, la mejor pareja de bailar de salsita de Europa, con su creación Los Patinadores y Los Apaches; hacen tal creación de ellos, que el público no cesa de pedirlos, y Lolita Durán, genial canzonetista, que cada día presta más, por su gusto con que canta los delicados cuartetos de su repertorio, siendo esta artista creadora del tango fatal.

Movimiento bursátil

Plaza de abastos

FRUTAS.—Peras Roma, de 25 a 30 céntimos kilo.

Mandarinas, de 25 a 45. Mandarinas reales, de 12 a 25. Naranjas imperiales, de 14 a 16. Naranjas imperiales, de 12 a 18. HORTALIZAS.—Habas, de 18 a 20 céntimos kilo.

Cuajones, de 125 a 150. Moniato, de 12 a 16.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 18 de Marzo de 1918.

Paris vista, cheque bancario, 70/10. Paris, 8 div comercial, 68/10 a 69/00. Londres, cheque bancario, 19/00. Londres, 8 div comercial, 18/09 a 18/81.

Deuda perpetua al 4% interior

Serie F... d 77/20 Serie B... d 79/10 Serie E... d 77/20 Serie A... d 79/10 Serie D... d 77/40 Serie G-H... d 79/35 Serie C... d 77/40 Serie G-H... d 78/15 Serie C... d 79/00 En dif. ser. o 77/40

Deuda perpetua al 4% exterior

Serie F... d 87/70 Serie B... d 83/00 Serie E... d 87/70 Serie A... d 83/00 Serie D... d 87/70 Serie G-H... d 80/00 Serie C... d 87/90 En dif. ser. o 88/00

Deuda al 4% amortizable

Serie F... d 86/25 Serie B... d 86/25 Serie E... d 86/25 Serie A... d 86/25

Deuda al 5% amortizable

Serie F... d 95/22 Serie C... o 95/50 Serie E... d 95/25 Serie B... o 95/50 Serie D... d 95/25 Serie A... d 95/75 Serie C... o 95/50 En dif. ser. o 95/50

Carpetas provisionales

Deuda amortizable al 5%

Serie F... d 93/85 Serie C... o 94/10 Serie E... d 93/85 Serie B... o 94/10 Serie D... d 93/85 Serie A... d 93/85 Serie C... o 94/10 En dif. ser. o 94/10

Obligaciones del Tesoro al 475%

Serie A de 500, 103/40 d. y 103/60 p. Serie B de 5,000, 103/40 d. y 103/60 p.

Obligaciones del Tesoro al 4%

Serie A de 500, 100/75 d. Serie B de 5,000, 100/75 d.

Valores locales

Oblig. 5% emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches, 99/00 d. Oblig. 5% emisión 7.ª: 100/00 o. Oblig. 5% emisión 9.ª: Cabañal, 99/25 d. Oblig. 5% carpetas provis.: Mercados, 100/25 p. Oblig. 4% carpetas provis.: por Resultados, 71/75 d. Oblig. 4% Resultados Ensanches, 00/00.

Región

SAGUNTO. En los salones del Circulo Legitimista se celebró en la noche del domingo una solemne velada en honor de los Mártires de la Tradición.

Antes de proceder a reseñar dicha velada se participó que la Misa de Comunión verificada en la capilla del convento de Monjas Dominicas, estuvo muy concurrida por los jamistas de ésta, los cuales lo tomaron con empeño el artista, para que fueran mayores los sufragios que a intención de dichos Mártires se ofrecieron.

Por la noche tomaron asiento en el estrado del Circulo su Junta directiva, y la presidencia la ocupó el Padre Franciscano José María Gutiérrez.

A los acordes de la Marcha real se descubrió el retrato de Don Jaime.

Seguidamente el presidente de la Juventud, don Antonio Monzó, hizo la presentación de los oradores, y al propio tiempo pronunció un discurso, demostrando que el sangre de nuestros mártires, derramada en el suelo patrio, fecundó sobremanera e hizo brotar legiones de cruzados que se cobijaban bajo la bandera de la Tradición.

Pronunciaron hermosas poesías los niños Paquito y Manolo Clararunt, Tomasio Bohira, Antonio Mesarado, Antonio Arido y Paquito Agües.

El señor Pelayo Beltrán ocupó la tribuna, extendiéndose en consideraciones muy oportunas, previniendo estemos preparados, porque se acercan a pasos agigantados días de prueba. Fue varias veces interrumpido por los aplausos.

Le sucedió en el uso de la palabra el señor Alamar, quien con una gran sinceridad, que es su nota característica, nos trazó el camino a seguir, diciéndonos que para que nuestros ataques al liberalismo sean ciertos y seguros es preciso que nuestra instrucción en materia religiosa sea sólida, para desensillar al error, y que nuestra piedad sea práctica para sanar el ambiente de escafandros que nos rodea. Fué frenéticamente aplaudido.

En medio de ensordecedores aplausos se levantó a hablar el Padre José María Gutiérrez. Difícil del todo resulta poder decir en el corto espacio de una sesión lo que este grande y elocuente orador sagrado recree nuestros oídos, por espacio de media hora. Demostró de una manera maestra el cumplimiento del deber de aquellos mártires de la Tradición, que solícita y voluntariamente dieron su sangre generosa para el bien de la Religión y de la Patria. Fué repetidas veces interrumpido en su discurso por el entusiasmo desbordado en aquellos fogosos y elocuentes párrafos.

Con breves y sentidas palabras del presidente de la Juventud, don Antonio Monzó, dió final, con el mayor orden, tan solemne acto.—El correspondiente.

Publicaciones

«El Arzobispo de Tarragona y la IV Asamblea nacional veterinaria».—Por suscripción entoda las clases de la Veterinaria española se ha hecho una tirada de diez mil ejemplares en elegante folio, con el retrato del autor, del extenso discurso pronunciado por el Arzobispo de Tarragona señor López Peláez en la IV asamblea nacional veterinaria de Barcelona, haciendo el patrimonio de institución tan provechosa a la sociedad, y la apología de sus demandas presentadas ante las Cortes. Agradecemos el ejemplar recibido.

«Federación Católico-Agraria de Murcia».—Memoria del movimiento económico y balance de 1917, aprobados en la asamblea general de 7 de Febrero de 1918. Hemos recibido este folleto y agradecemos la atención a tan importante entidad.

Al cerrar

Madrid, 18. (POR TELÉGRAFO) Madrid, 19.

Noticias de Castellón

Ha cambiado totalmente esta tarde el conficto de Correos y Telégrafos. Se asegura que no se ha confirmado oficialmente que el personal de Telégrafos haya retirado la palabra de no formar parte de las Juntas de Defensa.

Los oficiales de Telégrafos, comprendidos en la real orden que les pone al servicio del Ministerio de la Guerra, se han presentado al gobernador militar. Ha llegado el correo de Madrid sin correspondencia.

El sorteo del chalet

CANJE DE CUPONES. Insistimos: el canje de cupones en nuestra Administración sólo se verificará de once de la mañana a una de la tarde. El orden de nuestros trabajos nos obliga a esta limitación, que los lectores de fuera de la capital, que quieren que se les envíen los billetes deberán acompañar a los cupones un sello de 0'15 pesetas y otro de 0'25 si quieren recibirlos certificados. A los paqueteros y lectores del DIARIO que lo reciben de paquete les advertimos que según completamente tranquilos, pues el sorteo no se hará hasta que queden canjeados todos los cupones.

ADQUISICION DE BILLETES. Es este el momento propicio y la ocasión más apropiada para adquirir buen número de billetes. Basta para ello que, ateniéndose a las bases del sorteo, paguen por adelantado los suscritores un trimestre, medio año o un año. De este modo recibirán 8, 20 o 30 billetes para el sorteo del chalet. Esto constituye un gran beneficio para el suscriptor y otro no menos pequeño para el DIARIO, por lo que excitamos el celo de nuestros amigos que puedan hacerlo para que abonen la mayor cantidad posible.

Crónica teatral

RUZAFÁ. Estreno de «De Sevilla a los Corrales». Se trata de un sainete insignificante, pero de honrada intención, original de los señores Jover y Arroyo.

Lástima que la inoportuna intervención de un crítico en un episodio no se haya evitado, pues además de ser irrespetuosa, para nada sirve. La música es más insignificante aún que la literatura. En la interpretación se distinguieron Euriqueta Sala, Pepe Fernández e Ignacio León.

Movimiento de población de ayer

Nacimientos, 29.

Defunciones, 11: Vicenta Moreno Plaza, de 67 años; Pura Calatayud Lerna, de 20 años; Tiberto Carbonell Sanchis, de 64 años; José Boix Ortega, de 64 años; Blas de 6 años; Trinidad Sena Pérez, de 21 años; Concepción Comba, de 12 años; Consuelo Estanislao, de 9 días; Desamparados Esteve Navarro, de 74 años; Inés Plaza Sanchis, de 63 años; Matrimonios, 4: Eduardo Estellés con Alberta Ruiz, Gelasio Navarro con María Gómez, Gaspar Olmos con Vicenta Ayoñó y José Caballer con Francisca Muret.

Francisco Belver García

Cirujía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis. APLICACION DEL 606. Consultas De 1 a 4 y de 3 a 5. Carniceros, 2, pral. (cuadra a la de Santa Teresa)

2-pesetas - 2

De venta en la Administración del DIARIO, San Martín, 2.

Memorias de Muñoz Villena

Fantasia de costumbres políticas por Domingo Cirió Ventalló. Hermoso libro de más de 200 páginas de fina salita. Ningún jaimista debe dejar de comprarlo. El importe íntegro de estos ejemplares es para la atribulada viuda del malogrado periodista, gloria de la Prensa tradicionalista.

Francisco Belver García

Cirujía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis. APLICACION DEL 606. Consultas De 1 a 4 y de 3 a 5. Carniceros, 2, pral. (cuadra a la de Santa Teresa)

DIARIO DE VALENCIA

IMPRENTA Y ESTEROTIPIA. SAN MARTIN, 2.

